

CERTIFICADO DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO SOBRE LA ASUNCIÓN DEL GASTO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
SECCIÓN PRESUPUESTAL	GD510221104001
CÓDIGO Y NOMBRE DEL EJE	1. MÁS BIENESTAR
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA	2. Toda una vida contigo
CÓDIGO Y NOMBRE DE LA META DE RESULTADO	M.B 31. Aumentar la participación de deportistas en los diferentes escenarios de preparación, entrenamiento y competencia.
CODIGO Y NOMBRE DEL SUBPROGRAMA	2.2. Jóvenes, fuerza del progreso.
CODIGO DEL SPC Y NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN TAL Y COMO APARECE EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO	SPC 298240 de 2020: "Formación y preparación de deportistas a través del deporte competitivo, asociado y de alto rendimiento en el departamento de Cundinamarca"
CODIGO Y NOMBRE DE LA META DE PRODUCTO	M.P. 110. Realizar 3 juegos intercolegiados en el departamento.
CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO	110-01: PRODUCTO- Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento.
CODIGO DEL FONDO DEL PRODUCTO	FUENTE: 5-4100-916 CONVENIO MINDEPORTES 916/2020
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL INSUMO	Actividad: Realizar los juegos intercolegiados en el departamento. Insumos: 1. <i>Mano de obra calificada:</i> Equipo de ciencias aplicadas (médico, fisioterapeuta, traumatólogo, fisiólogo, nutricionista, psicólogo, enfermera, preparados físico, metodólogo, asistente, delegado, entrenadores, parafernero, conductores de vehículos, mecánico de silla de ruedas, mecánico de bicicletas, jueces y árbitros). eventos. 9. <i>Transporte:</i> Transporte para deportistas, médico, fisioterapeuta, traumatólogo, fisiólogo, nutricionista, psicólogo, enfermera, preparados físico, metodólogo, asistente, delegado, entrenadores, parafernero, conductores de vehículos, mecánico de silla de ruedas, mecánico de bicicletas, jueces, árbitros y grupos multidisciplinario en los casos que se requiera). 11. <i>Servicio de alojamiento, comidas y bebidas:</i> alimentación, alojamiento, comidas y bebidas para médico, fisioterapeuta, traumatólogo, fisiólogo, nutricionista, psicólogo, enfermera, preparados físico, metodólogo, asistente, delegado, entrenadores, parafernero, conductores de vehículos, mecánico de silla de ruedas, mecánico de bicicletas, jueces y árbitros. 16. <i>Servicios para la comunidad, sociales y personales:</i> a). participación en competencias, logística (dotación), implementación deportiva entre otros. b). Alquiler de escenarios y software.

VIGENCIA	2020
VALOR TOTAL	FUENTE: 5-4100-916 CONVENIO MINDEPORTES 916/2020 \$33.000.000 Treinta Y Tres Millones de Pesos M/Cte.
OBJETO CONTRACTUAL	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TUTOR, ORIENTANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE A LOS GRUPOS INSCRITOS Y PARTICIPANTES DE LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA EN EL COMPONENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA ORIENTADAS AL PROGRAMA “JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2020”; EN EL MARCO DEL CONVENIO No. COID-916-2020.	
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN QUE SOPORTA AL OBJETO CONTRACTUAL	
Realizar los Juegos Intercolegiados en el departamento.	
IDENTIFICACIÓN DE MUNICIPIO(S) BENEFICIADO(S)	
Todos los Municipios.	
JUSTIFICACIÓN PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Este programa busca garantizar el desarrollo integral y la vida digna de la población desde el momento de nacer hasta la vejez. El departamento de Cundinamarca comparte los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social con respecto a la importancia de incidir de manera diferenciada en cada uno de los momentos de la vida. Reconocemos que las experiencias se acumulan conforme los seres humanos van creciendo, creando vínculos y desarrollándose; de modo que la generación de beneficio, la responsabilidad y el cuidado propios de un grupo de edad pueden estar ligados a la intervención previa en el intervalo vital anterior, e incluso al fomento de oportunidades y conocimientos en las generaciones previas. Así, al distinguir las particularidades propias de cada uno de los momentos de la vida, catalogados como niñez y adolescencia, juventud, adultez y vejez, puede actuarse de manera concreta y acorde a las necesidades tanto de los integrantes de cada grupo vital como de los colectivos sociales más amplios donde estos interactúan. Este reconocimiento es fundamental para generar y promover un mayor bienestar para la sociedad cundinamarquesa.	
JUSTIFICACIÓN SUBPROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO	
Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz, mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente.	
JUSTIFICACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	
El proyecto busca promover estrategias para la formación, preparación y competencia de alto rendimiento de los atletas de Cundinamarca. Además, tiene los siguientes objetivos específicos: a). Aumentar la organización y continuidad de eventos deportivos departamentales de alto rendimiento. b). Apoyar las ligas existentes en el departamento para participación, organización de eventos y asesoría jurídica y administrativa. c). Aumentar el apoyo a deportistas a través de incentivos, con miras a participar en los eventos de ciclo olímpico y paralímpico.	
Nombre Ordenador del Gasto	OLGA LILIANA RAMÍREZ MANCERA Gerente General
Firma del Ordenador del gasto	(original firmado)
Nombre del funcionario que realiza la solicitud de contratación y justificación.	JOHN HENRY GUTIÉRREZ LEÓN Sub-Gerente Técnico

Firma del funcionario que realiza la solicitud de contratación y justificación.	(original firmado)
Nombre del funcionario que elabora el formato	NELSON FABIÁN LÓPEZ BARRERO Contratista Área de Planeación
Firma del funcionario que elabora el formato	(original firmado)
Dado en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de octubre de 2020.	

